

SECCIÓN FISCALIZACIÓN

Nivel Jerárquico: “F”

Sigla: DD/ALP2

CUA: 2554

1. SUBORDINACIÓN

La Sección Fiscalización está subordinada al Departamento de Mantenimiento de Alumbrado Público.

2. ATRIBUCIONES

- 2.1.** Fiscalizar los trabajos de mantenimiento de Alumbrado Público (AP) ejecutados por Empresas Contratistas, conforme a la Orden de Ejecución de Mantenimiento (OEM).
- 2.2.** Preparar informes sobre las Ordenes de Ejecución de Mantenimiento (OEM) ejecutadas por personal de la ANDE y/o Empresas Contratistas.
- 2.3.** Aprobar los trabajos ejecutados por las Empresas Contratistas y las documentaciones pertinentes (Ordenes de Ejecución de Mantenimiento (OEM), facturas pro forma).
- 2.4.** Mantener actualizado el acervo documental inherente a la fiscalización de los trabajos de mantenimiento de Alumbrado Público (AP) ejecutados por Empresas Contratistas.